

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

229. ORDEN Nº 404, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023, RELATIVA A CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROGRAMAS CON MOTIVO DE LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA 2023.

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Orden núm. 2023000404, del día 10 de marzo del 2023, ha dispuesto lo siguiente:

“CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROGRAMAS CON MOTIVO DE LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA 2023:

La Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad pretende desarrollar durante las próximas vacaciones escolares de Semana Santa del 2023 una serie de actividades ludico-educativas con una programación atractiva y de calidad para que los niños y niñas dispongan de un programa de actividades recreativas a lo largo de los días de vacaciones escolares que se nos aproxima con la Semana Santa, que les permita, no sólo disfrutar de un tiempo libre orientado y programado por personal educativo, sino crecer humana y académicamente como parte de su desarrollo personal, establecer nuevos vínculos con nuevos compañeros, relacionarse con un entorno amable, descubrir un mundo de posibilidades, creativo y atractivo y ofrecerles una opción educativa de entretenimiento y diversión. Sin olvidarnos del papel que tienen dichas actividades como recursos de conciliación para las familias.

1º.- “TALLERES INFANTILES DE NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE SEGUNDO CICLO Y EDUCACIÓN PRIMARIA “NOS VAMOS AL ESPACIO”. DURANTE VACACIONES ESCOLARES DE SEMANA SANTA 2023. ”.

2º.- “RECURSO DE CONCILIACIÓN PARA FAMILIAS CON HIJAS E HIJOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. DURANTE VACACIONES ESCOLARES DE SEMANA SANTA 2023. ”. .

3º.- “TALLERES INFANTILES DE NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO HASTA 3 AÑOS “ANIMALES”. DURANTE VACACIONES ESCOLARES DE SEMANA SANTA 2023. ”.

Con el fin de ofertar al alumnado de educación infantil y primaria, así como aquel con necesidades educativas especiales, actividades lúdico-educativas durante las próximas vacaciones escolares de Semana Santa 2023 va a tener lugar:

Unos programas de Talleres Infantiles y Recurso de Conciliación para alumnado de educación infantil, primaria, y especial, desde los cuatro meses en adelante:

1º.- Talleres Infantiles para alumnado, de educación infantil y primaria desde tres años con denominación/temática “Nos Vamos al Espacio” que será impartido por **Centros D2 Formación y Estudios, en el Colegio Enrique Soler** en horario de 9.00 a 14.00 horas con una duración de ocho días lectivos desde el próximo día 27 de marzo de 2023.

2º.- Recurso de Conciliación para familias, dirigido a niñas y niños con necesidades educativas especiales ,impartido por **TEAMA (ASOCIACIÓN DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA MELILLA AVANZA)** en horario de 9.00 a 14.00 horas con una duración de ocho días lectivos desde el próximo día 27 de marzo de 2023.

3º.- Talleres Infantiles para alumnado de educación infantil de primer ciclo, hasta tres años, con denominación/temática “Animales” que será impartido por **CEIP ENRIQUE SOLER** en horario de 9.00 a 14.00 horas con una duración de cuatro días lectivos desde el próximo día 31 de marzo de 2023.

Por ello, en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 33.5 del vigente Reglamento del Gobierno y de la Administración, y conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19 de Diciembre de 2020, relativo a aprobación del Decreto de Distribución de Competencias entre las Consejerías de la Ciudad, publicado en el BOME extraordinario nº 43, de 19 de diciembre de 2019, **VENGO EN ORDENAR:** la convocatoria de las siguientes plazas, correspondientes a los Programas anteriormente citados:

1º.- “TALLERES INFANTILES DE NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE SEGUNDO CICLO Y EDUCACIÓN PRIMARIA “NOS VAMOS AL ESPACIO”.

DURANTE VACACIONES ESCOLARES DE SEMANA SANTA 2023. ”.

Nº de Plazas	Especificaciones
75	Alumnado de educación infantil de segundo ciclo y educación primaria (desde 3 años)